



Órgano Subsidiario de Ejecución

41º período de sesiones

Lima, 1 a 8 de diciembre de 2014

Tema 21 del programa

Clausura e informe del período de sesiones

Proyecto de informe del Órgano Subsidiario de Ejecución sobre su 41º período de sesiones

Relatora: Sra. Mabafokeng F. **Mahahabisa** (Lesotho)

Índice

(Se completará.)

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 41º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) se celebró durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Lima (Perú), del 1 al 8 de diciembre de 2014.
2. El Presidente del OSE, el Sr. Amena Yauvoli (Fiji), declaró abierto el período de sesiones el lunes 1 de diciembre y dio la bienvenida a todas las Partes y a los observadores. También dio la bienvenida al Sr. Ilhomjon Rajabov (Tayikistán) como Vicepresidente del OSE y a la Sra. Mabafokeng F. Mahahabisa (Lesotho) como Relatora.

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

Aprobación del programa

(Tema 2 a) del programa)

3. En su primera sesión, celebrada el 1 de diciembre, el OSE examinó una nota de la Secretaría Ejecutiva que contenía el programa provisional y anotaciones (FCCC/SBI/2014/9).
4. En la misma sesión se aprobó el siguiente programa, con el subtema 4 a) en suspenso y en el entendimiento de que la cuestión de la composición del Grupo Consultivo de Expertos sobre las Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I

de la Convención, remitida al OSE por la Conferencia de las Partes, se examinaría en relación con el tema 20 del programa ("Otros asuntos"):

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Organización de los trabajos del período de sesiones;
 - c) Período de sesiones del grupo de trabajo para la evaluación multilateral en el marco del proceso de evaluación y examen internacional;
 - d) Elección de los miembros de la Mesa, a excepción del Presidente.
3. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención:
 - a) Situación de la presentación y el examen de las sextas comunicaciones nacionales y los primeros informes bienales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención;
 - b) Recopilación y síntesis de las sextas comunicaciones nacionales y los primeros informes bienales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención;
 - c) Recopilación y síntesis de la información suplementaria incorporada en las sextas comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención que también son Partes en el Protocolo de Kyoto;
 - d) Revisión de las "Directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención, segunda parte: directrices de la Convención Marco para la presentación de las comunicaciones nacionales";
 - e) Informe sobre los datos de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención correspondientes al período 1990-2012;
 - f) Informe anual de recopilación y contabilidad relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto correspondiente a 2014.
4. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención:
 - a) Información contenida en las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención;
 - b) Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención;
 - c) Apoyo financiero y técnico.
5. Programa de trabajo para mejorar la comprensión de la diversidad de las medidas de mitigación apropiadas para cada país.
6. Asuntos relacionados con los mecanismos del Protocolo de Kyoto:
 - a) Revisión de las modalidades y los procedimientos del mecanismo para un desarrollo limpio;

- b) Examen de las directrices para la aplicación conjunta;
 - c) Modalidades para acelerar la expedición, transferencia y adquisición continuas de unidades de reducción de las emisiones en el marco de la aplicación conjunta;
 - d) Procedimientos, mecanismos y arreglos institucionales relativos a la apelación de las resoluciones de la Junta Ejecutiva del mecanismo para un desarrollo limpio;
 - e) Informe del administrador del diario internacional de las transacciones con arreglo al Protocolo de Kyoto.
7. Asuntos relacionados con los países menos adelantados.
 8. Informe del Comité de Adaptación.
 9. Planes nacionales de adaptación.
 10. Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático.
 11. Cuestiones relacionadas con la financiación:
 - a) Segundo examen del Fondo de Adaptación;
 - b) Orientación adicional al Fondo para los Países Menos Adelantados.
 12. Desarrollo y transferencia de tecnologías y aplicación del Mecanismo Tecnológico:
 - a) Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima;
 - b) Programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología.
 13. Fomento de la capacidad:
 - a) Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención;
 - b) Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto.
 14. Repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta:
 - a) Foro y programa de trabajo;
 - b) Asuntos relacionados con el artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto;
 - c) Avances en la aplicación de la decisión 1/CP.10.
 15. El examen de 2013-2015.
 16. Género y cambio climático.
 17. Disposiciones para las reuniones intergubernamentales.
 18. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
 - a) Estados financieros comprobados del bienio 2012-2013;
 - b) Ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015.

19. Informes sobre otras actividades:
 - a) Informe de la reunión de expertos relativa a un centro de información sobre los resultados de las actividades a que se hace referencia en la decisión 1/CP.16, párrafo 70, y los pagos basados en los resultados;
 - b) Informe resumido del segundo Diálogo sobre el artículo 6 de la Convención.
20. Otros asuntos.
21. Clausura e informe del período de sesiones.

III. Informes sobre los temas 2 b) a 20 del programa

(Se completará.)

IV. Clausura e informe del período de sesiones

(Tema 21 del programa)

5. En su xx sesión, celebrada el xx de diciembre de 2014, el OSE examinó el proyecto de informe sobre su 41º período de sesiones (FCCC/SBI/2014/L.25). En la misma sesión, a propuesta del Presidente, el OSE autorizó a la Relatora a ultimar el informe sobre el período de sesiones, con la asistencia de la secretaría y bajo la dirección del Presidente.
